

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FIMPROALTA S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil a los 15 días del mes de marzo del 2013, a las 12h00, en el local de la Compañía ubicado en el Centro Comercial Urdesa bloque A, local No 2, se reunió la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía FIMPROALTA S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas

ACCIONISTAS

- 1.- Sr Jaime Andrés Hurtado Franco, propietario de 795 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una, lo que representa un valor de \$ 795.
- 2.- Sra. Ana María Hurtado Franco, propietaria de 5 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una, lo que representa un valor de \$ 5,00.

Preside la sesión el Sr. Jaime Andrés Hurtado Franco en su calidad de Presidente Ad-Hoc, y actúa como Secretario el Gerente General, Ing. Jorge Hurtado Hingworth. Los presentes tienen el objetivo de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sin previa convocatoria por cuanto, de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley de Compañías, se encuentran reunidos todos los accionistas que conforman el capital de la Compañía FIMPROALTA S.A., el mismo que es de \$ 800. Inmediatamente, el Sr. Presidente de la Junta ordena que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y proceda a tratar los puntos del orden del día que son:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver sobre los resultados económicos correspondientes al año 2012, del ejercicio que va del 1 de Enero del 2012 hasta el 31 de Diciembre del 2012.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.

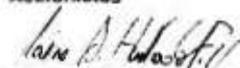
Los accionistas proceden a deliberar sobre el punto antes expuesto y por convenir a los intereses de la Compañía han tomado las siguientes resoluciones:

RESOLUCIONES:

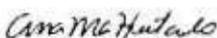
- 1.- Aprobar los resultados económicos correspondientes al año 2012, en el periodo que va del 1 de Enero del 2012 hasta el 31 de Diciembre del 2012, los mismos que han sido presentados a esta Junta General en el correspondiente Balance de Declaración de Impuesto a la Renta que se presentará a la Superintendencia de Compañías de acuerdo con las disposiciones vigentes. Una copia del correspondiente Balance se adjuntará al Expediente de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.
- 2.- Aprobar el Informe que ha presentado a esta Junta el Gerente General de la Compañía.
- 3.- Aprobar el Informe que ha presentado a esta Junta el Comisario de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declara concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción del Acta. Una vez que se redactó la misma, se la leyó a los presentes, los cuales la aprobaron y firmaron en señal de conformidad.

Accionistas



Sr. Jaime Andrés Hurtado Franco.

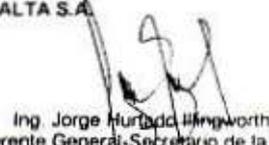


Sra. Ana María Hurtado Franco.

FIMPROALTA S.A.



Sr. Jaime Andrés Hurtado Franco
Presidente Ad-Hoc de la Junta.



Ing. Jorge Hurtado Hingworth
Gerente General-Secretario de la Junta.